

ACTA N° 05 - 2012.-**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2012.-**

Siendo las 10:10 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, Don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 14/02/2012.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Entrega de Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011.
 - 5.2.- Presentación y Aprobación Solicitud Autorización Asignación Especial Transitoria para Departamento de Salud a Doctores.
 - Sr. Cristóbal Pinilla Dalannais
 - Sra. Daniela Sanhueza Vásquez.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 14 DE FEBRERO DE 2012.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 04, de fecha 14 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

Para su conocimiento de los señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta de fecha Febrero 2012, Taxistas Paradero Andrés Bello con Bilbao, quienes señalan que con la remodelación de la plaza del pueblo, se han presentado algunos problemas en el servicio de taxis, ya que fueron cambiados de lugar lo que ha ocasionado una baja en el sueldo que con esfuerzo logran para costear sus gastos.

- Pago cuota de autos
- Pago revisión técnica
- Cancelación permiso circulación y seguro
- Cancelación derecho de paradero (con atraso)
- Inicio de año escolar, básico media y universitario.
- Gastos varios.



Por todo esto solicitan un cupo o lugar ubicado en la esquina de Francisco Bilbao con 2 de Enero, lo que mejoraría en parte esta situación que les preocupa, por el tiempo que dure los trabajos en la plaza.

Conversaron con los locatarios del lugar Sr. Claudio Riveras Flores, quien manifestó que no tiene problema en que se estacione un auto en el espacio solicitado.

2.2.- Carta de fecha 26.01.2012, de la Sra. Edith Fuentes Fuentes, se dirige al Sr. Alcalde para exponer su caso:

Hace algún tiempo busco orientación y ayuda sobre un problema grave que tiene, vive en calle Matta N° 561, en un sitio que pertenecía a su abuelo, hace 8 años que vive sin violencia y con permiso de sus familiares cercanos.

En un principio sus vecinos le daban el agua y la luz, con el tiempo pudo actualizar el agua potable, reparo una vivienda vieja, pero con el terremoto se dañó y se puede caer en cualquier momento, además la vivienda aún no cuenta con luz propia.

Fue al Departamento Social hablar con el Sr. Wilfredo Fernández, al cual le consulto si podía sanear la propiedad por el programa de Bienes Nacionales, quien le dijo "que si quería que la tomen presa, hágalo", respuesta que la dejó muy decepcionada.

Fue a Bienes nacionales a buscar respuesta, la atendieron muy bien y le dieron respuesta que la dejaron muy contenta, además le dijeron que consultara en Obras de la Municipalidad de Pitrufquén, para que le dieran un certificado de daños por el terremoto.

El Jueves 26 de Enero, a las 10:00 horas, fue a obras pidió hablar con la Directora del Departamento, Sra. Oriana Bonvallet, y desde afuera escucho tonos de voz muy altos, y muy fea actitud, le dijeron que no se podía.

La Sra. Oriana Bonvallet ni siquiera la recibió y no tuvo gentileza para darle una respuesta o permitir explicarle el problema.

Esta muy molesta por que estas personas no tienen voluntad ni actitud para trabajar en un lugar público, y el pueblo se merece respeto y buenas respuestas.

INTERVENCIONES

2.1.- Carta de fecha Febrero 2012, de Taxistas Paradero Andrés Bello con Bilbao.

- Sr. Presidente, señala que analizaran el tema con el Director de Tránsito Don Juan José Chesta, y además comentar el oficio enviado al Seremi de Transporte, respecto al terminal de buses No Urbanos, y la reunión de trabajo con el Seremi, el Concejo, y él, para luego a probar la Ordenanza. Señala también que en esa reunión de trabajo le plantearán al Seremi, cómo hacer para no perder el recorrido hacia el sector alto, y ver como implementar el servicio de locomoción hacia el sector de ultra estación.

- Director de Tránsito, Don Juan José Chesta, se refiere a la carta de los taxistas, señala que no habría problema en ver la posibilidad de cambiar de lugar el paradero provisorio que se les instaló. También menciona que en un principio este proyecto no tenía considerado paradero para los taxistas, pero después de un estudio y a petición de los taxistas y del Sr. Alcalde, se consideraron los paraderos para los taxis.

Señala que el lugar donde están ubicados actualmente es el más adecuado, además antes de instalar a los taxistas en ese lugar, conversó con los comerciantes y locatarios quienes dijeron que no tenían problema en que se instalaran los taxistas en ese lugar.

Señala que si los taxistas también conversan con la gente de esa cuadra y esas personas (Sr. Rivera, Sr. Sánchez) no tienen problemas en que los taxis se instalen ahí, él



tampoco tendría problema siempre cuando sea respaldado por un documento firmado por los locatarios de la cuadra.

- Sr. Presidente, señala que se debe tener presente que en ese sector está la salida de Bomberos.

*Concejal Sr. Marican, dice que efectivamente se han suscitado algunos problemas con los taxistas y los buses, y el lugar donde están ubicados actualmente están muy complicados en cuanto a las salidas y entradas de cada taxi, además que el parque automotriz en Pitrufrquén ha crecido considerablemente; por lo que propone hacer un estudio para ver la posibilidad de dejar como paradero calle Francisco Bilbao, entre la Panadería Central y el Club Social, reglamentado y señalizado, con capacidad para 6 o 9 taxistas, lógicamente que por el tiempo que duren los trabajos de remodelación de la plaza.

*Concejal Sr. Lizama, señala que ha conversado con los taxistas, y que al parecer don Juan José Chesta entendió mal la carta, porque lo que están solicitando es un cupo mas en el lugar donde ya están ubicados, la disconformidad de ellos es que no pueden tomar pasajeros por que están muy alejados de los locales comerciales mas céntricos, el cupo que solicitan es solo para tomar y dejar pasajeros.

- Director de Tránsito, Don Juan José Chesta, dice que es posible dejar una parada para tomar y dejar pasajeros en ese lugar, señala también que verá la posibilidad de implementar una parada en Francisco Bilbao, que no entorpezca la parada de los buses y de los furgones del Depto. de Salud.

* Concejal Sr. Candía, señala que los taxistas también le han presentado sus inquietudes, y le mencionaron que para ellos sería conveniente tres cupos para irse rotando, ya que donde están es difícil que le lleguen pasajeros del centro.

* Concejal Sr. Reus, dice que en la carta solicitan un solo cupo, y que mas cupos entorpecería la descarga de fruta donde el Sr. Rivera.

- Sr. Presidente, considera buena la propuesta del Concejal Sr. Marican, sugiere dejar 1 taxi en Esquina 2 de Enero con Bilbao y 2 taxis fuera del Club Social.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que los taxis son un bien de uso público que beneficia a todos, por lo tanto deben pensar en los pasajeros; cree que se puede ampliar a dos cupos la parada de taxis, pensando que la descarga de camiones en el centro esta normada, y los taxis podrían utilizar el lugar después de las 10:00 am., ya que la carga y descarga de camiones es hasta las 10:00 am.

- Sr. Presidente, señala que se nota un consenso en los comentarios, por lo que propone, que Don Juan José Chesta realice la propuesta en la próxima semana.

* Concejal Sr. Salazar, señala que se debe dejar la determinación en manos del Director de Tránsito, para que solucione mejor este tema, ya que deben pensar en los locatarios, usuarios, taxistas y vehículos particulares).

- Sr. Presidente, señala que la propuesta que va a traer el Director de Tránsito va ser buena para todos.

* Continúa Concejal Sr. Marican, plantea ver la posibilidad de que los buses interurbanos, tengan una parada fuera de la Funeraria Sur, pero bien demarcado el espacio para no tener que lamentar accidentes, igualmente solicita establecer un espacio en calle Bilbao con Vicuña Mackenna donde puedan tomar y dejar pasajeros los buses.

- Director de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, señala que efectivamente se formó un caos en cuanto al trafico en la Comuna, y en ese sentido ha estado conversando con la empresa, quienes deben colocar su señalética para habilitar mas paradas, por que instalar todas las señalética que se necesitan sale alrededor de 600 mil pesos. Señala que las sugerencias son muy atendibles, y que verán la posibilidad de habilitar mas paradas para los buses.



Se refiere al Terminal de Buses Rurales, el año 2004 había que tener un terminal en la Comuna, el terminal fue construido hoy en día por particular, y se ha ido terminando poco a poco. En el mes de Noviembre fueron a una reunión previa junto a un funcionario de la Dirección de Obras, el Empresario y la Sra. Paulina de la Seremi de Transporte, en esta visita inspectiva, entre otras cosas, le preguntó a los funcionarios de la Seremi de Transporte sobre la Ordenanza, quienes le dijeron que todavía no tenía que hacerla, y que había un año para confeccionarla.

Luego, de un día para otro lo llama don Boris de la Seremi, dos días antes de que el saliera de vacaciones, para decirle que tenía que enviar la Ordenanza la Seremi de Transporte. Finalmente se hizo una Ordenanza tipo y se envió a los Sres. Concejales para su evaluación y futura aprobación.

Señala que coordinará la reunión con el Seremi que se solicitó en el Concejo anterior. Sugiere hacer la reunión con el Empresario local, los Sres. Concejales y el Seremi de Transporte, y no invitar todavía a los empresarios de los buses, ya que ellos no son partidarios de entrar al terminal, lo que podría desorientar la reunión.

* Concejal Sr. Lizama, señala que el sugirió hacer la reunión con todas las partes involucradas, considera que es necesario que todos participen de dicha reunión, por que no sería conveniente aprobar la Ordenanza sin que todos estén de acuerdo.

- Sr. Presidente, señala que la Ordenanza está establecida por la Ley, y es partidario de invitar a los empresarios, ya se deben plantear varios problemas, como el servicio hacia el alto y un recorrido hacia el sector ultrestación.

- Director de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, señala que hay dos temas diferentes, uno es la Ordenanza del Terminal y el otro tema es el recorrido de los buses dentro de la Comuna. Les recuerda que el recorrido legal de los buses es hasta calle 5 de Abril.

- Sr. Presidente, consulta porque los buses no pueden hacer el recorrido hacia el alto.

- Director de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, el servicio de los buses es interurbano, ellos no pueden hacer servicio urbano, pero lo han hecho siempre porque la Comuna no tiene servicio urbano. La necesidad está y hay que hablar con el Seremi para que pueda acceder ante esta necesidad hasta que la Comuna logre tener un servicio urbano.

- Sr. Presidente, señala que enviará la invitación al Seremi Transporte para la reunión de trabajo.

- Director de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, solicita tener un data para ese día, para proyectar un plano.

* Continúa Concejal Sr. Marican, aprueba la Ordenanza.

* Concejal Sr. Candía, señala que con lo planteado por Director de Tránsito, aprueba la Ordenanza.

* Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Lizama, señala que es conveniente ir a la reunión primero y después aprobar, tiene varias observaciones, es una ordenanza tipo, por lo tanto, no aprueba.

* Señores Concejales aprueban la Ordenanza Municipal de Terminales de Locomoción Colectiva no urbana, ciudad de Pitrufrquén, con 5 votos a favor y 1 voto en desacuerdo.

2.2.- Carta de fecha 26.01.2012, de la Sra. Edith Fuentes Fuentes.

- Sr. presidente, señala que le solicitó a la Sra. Oriana Bonvallet dar respuesta al documento, y que cuando llegó el documento se sintió muy mal, ya que considera que a la gente se le debe dar un buen trato, lamenta la respuesta de don Wilfredo, y la



respuesta de la Directora de Obras, tomara medidas al respecto con una anotación en la hoja de vida de los funcionarios.

- Sra. Oriana Bonvallet, señala que la carta la hizo la señora, por que no consiguió lo que ella quería, no la atendió porque estaba ocupada con otro tema (vertedero), entonces fue atendida por Carlos Painian, y se le dijo que no le podían dar un Certificado de Inhabitabilidad por el terremoto, ya que no se puede inventar un certificado, no corresponde, porque es un certificado que no registra en el catastro del SERVIU. Además, el Funcionario Carlos Painian fue a ver la casa, y efectivamente está en mal estado, pero a estas alturas, después de 2 años del terremoto, nadie puede justificar que los daños corresponden al terremoto de 27-F.

* Concejal Sr. Salazar, solicita hacer un seguimiento sobre este reclamo, ya que en la Carta se dice una cosa y la Directora de Obras dice otra.

- Sr. Presidente, señala que efectivamente le harán un seguimiento a este tema, ya que estos reclamos no son buenos para el prestigio de la Municipalidad.

* Concejal Sr. Lizama, señala que han llegado muchas cartas de consultas, reclamos y denuncias, y la gente reclama porque nunca le dan respuesta por escrito. Además hay otras cartas como los convenios de salud con las cajas de pensionados montepiados etc., pero hasta el día de hoy, no se les ha dado respuesta por escrito.

- Directora del Dpto. de Salud, Sra. Verónica Aravena, señala que no le ha llegado ninguna carta, pero el convenio esta listo para que lo firme el Sr. Alcalde.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

3.1.- En primer lugar, hace entrega del Informe N° 02/2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de 23 casos sociales atendidos con ayuda social paliativa durante el periodo del 10 de Enero hasta el 14 de febrero de 2012, 18 Canastas de Alimento, 10 Planchas de Cholguán, 2 Aportes económicos servicio funerarios, 2 colchones , 4 frazadas, y 1 colchón.

3.2.- Informa respecto al importante proyecto de pavimentación del tramo Pitrufquén – Ñancul, con una inversión de M\$3.923.000, y la remodelación de la Posta de Millahuín con una inversión cercana a los \$225.000.000, y la adquisición de una ambulancia para el Hospital, que verán en el Concejo Regional el día Miércoles 29 del presente mes.

3.3.- También informa que ha oficiado al Seremi del MOP, Don Sergio Núñez con copia al Director Regional de la DOH, para invitarlo a ver en terreno el tremendo problema que hay año a año, en la bocatoma del sector de Carilafquén, afectando a cerca de 60 familias, con la disminución casi total de agua para las siembras y animales en el verano, como así también inundaciones en el invierno.

3.4.- Por otro lado, también comenta que dado al reclamo de vecinos del sector donde se encuentra calle Padre Alberto Hurtado, por la tremenda polvareda que han tenido que sufrir durante este ultimo tiempo y que fueron a evidenciar en terreno, acompañado por el Administrador Municipal; se llamo a la empresa, quienes obligadamente tendrán que regar todos los días y responsabilizarse de esta situación. Así como también, ofició al SERVIU, dando a conocer este problema, solicitando que prontamente puedan abrir la calle para ser utilizada, y también exigir a la empresa dejar en optimas condiciones la pasada alternativa que se utilizó para el tránsito, por los problemas de polvo antes mencionado.



3.5.- Además informar que respecto al proyecto construcción del Gimnasio sector Ultra estación, la empresa ganadora de la licitación no cumplió con la garantías exigidas, por falta de recursos, por lo cual, se envió un oficio al Sr. Intendente Regional para que se pueda adjudicar la licitación al tercer oferente, ya que la propuesta del segundo oferente esta pasada en más de 20 millones, lo que supera el monto de inversión contemplado para esta licitación, mientras que el tercero cumple con lo estipulado en los términos económicos. Es por esto mismo que envió con urgencia el oficio al Sr. Intendente Regional, para la autorización que se necesita, y de esta forma no llamar nuevamente a licitación, por que significaría una demora de dos meses mas de tiempo.

3.6.- Hace entrega del Informe N° 04/2012, del Secplan Sr. Rodrigo Sandoval, entrega informe solicitados por los Sres. Concejales en la Sesión de Concejo de fecha 14/02/2012, en atención al estado de los Proyectos de Pavimentación Participativos del año 2011.

- Proyectos Aprobados Técnicamente:

- Calle 21 de mayo entre Balmaceda y P. León Gallo Norte
18/01/2012
- Calle 5 de Abril entre Caupolican y P. León Gallo Sur
18/01/2012
- Calle Domingo Santa María entre Blanco en Calada y Pasaje San Martín
18/01/2012
- Calle Caupolican entre Baquedano y Galvarino Riveros.
18/01/2012
- Calle Madre Jacinta entre Casanova y Juanita Aguirre
24/01/2012
- Calle 5 de abril, entre P. León Gallo Norte y Arturo Pratt
30/01/2012
- Pasajes, Los Franciscanos, Los Capuchinos y Los Dominicos
30/01/2012

* Concejal Sr. Lizama, consulta respecto al Informe sobre la pavimentación de la calle Caupolican entre Baquedano y Galvarino Riveros, que va de la mano con otro proyecto que es de Caupolican por Galvarino Riveros Camino Manzanal.

- Sr. Presidente, señala que es otro proyecto el de Galvarino Riveros camino manzanal, el cual también esta aprobado.
- Secplan, Sr. Rodrigo Sandoval, señala que ese proyecto esta en lista de espera.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Entrega de Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011.

- Sr. Presidente, presenta Ord. N° 05, que remite informe Final Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal correspondiente al año 2011, para ser presentado al Concejo Municipal para su respectiva evaluación por parte de los Sres. Concejales. Se adjunta carpeta con todos los antecedentes de respaldo.

* Por acuerdo unánime de los Sres. Concejales, la aprobación del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011, se realizará en la última Sesión de Concejo del mes de Marzo.



5.2.- Presentación y Aprobación Solicitud Autorización Asignación Especial Transitoria para Departamento de Salud a Doctores. - Sr. Cristóbal Pinilla Dalannais, Sra. Daniela Sanhueza Vásquez.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, conforme a las disposiciones legales vigentes, solicita al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, autorización con aprobación del Concejo Municipal, conforme lo establece el Art. 45 de la Ley N° 19.378, la cancelación de una Asignación Especial Transitoria, para los funcionarios que se indican.

Nombre Funcionario	Cargo	Lugar de Desempeño	Monto a Aprobar
Cristóbal Pinilla Dalannais	Medico	CESFAM	\$ 786.000.-
Daniela Sanhueza Vásquez	Medico	CECOF	\$ 70.000.-

La Dra. Daniela Sanhueza Vásquez, corresponde a un complemento no considerado anteriormente en la solicitud realizada mediante Ord. N° 027 de fecha 10 de Febrero y certificada en Sesión Ordinaria N° 027/2012, del Concejo Municipal de Pitrufrquén.

Tal Asignación Especial Transitoria daría lugar a un aumento de la misma, quedando por valor final de \$860.000.-

* Concejal Sr. Lizama, consulta si estos médicos son el reemplazo del Doctor Baldrich y el Doctor Aguilera.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, señala que la doctora se va a trabajar al CECOF, y el otro medico ingresa en reemplazo del Doctor Aguilera.

* Señores Concejales aprueban por una unanimidad la solicitud de Asignación Transitoria para el Medico Cristóbal Pinilla Dalannais y la Doctora Daniela Sanhueza Vásquez.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Cuminao, comienza señalando que actualmente en el CESFAM cuando llega una persona en estado de gravedad deben ser enviados al Servicio de Urgencia del Hospital de Pitrufrquén, y el CESFAM no cuenta con traslado desde el Cesfam a la Urgencia, por cuanto los pacientes quedan a la deriva, y muchos de ellos no tienen recursos para pagar un taxi.

Sugiere adquirir vales para que los taxis puedan realizar los traslados de los pacientes que los medicos deriven a la urgencia, considerando además que el trayecto hacia la urgencia no es menor.

- Sr. Presidente, dice que le parece una excelente idea lo que plantea el Concejal Cuminao. Comenta además que se harán algunas inversiones en el recinto del Cesfam (bodega), que son requisitos que exige el Ministerio de Salud, y para postular a un Samu es necesario tener ese espacio.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que hace un tiempo atrás hizo una solicitud de contratar un medico ginecólogo para hacer las ecografías de las mujeres embarazadas de la Comuna, consulta si se ha hecho algo al respecto.

- Directora Dpto. Salud, señala que se está preparando un convenio con el Servicio de Salud, donde las matronas se están capacitando para poder tomar la ecografías, y con este programa le facilitarán los recursos para poder comprar un ecógrafo.



En cuanto a los vales de taxis, señala que el Servicio no les permite sacar plata de algún ítem para pagar a terceros, sugiere poder adquirir un furgón para el traslado de la gente.

* Continua Concejal Sr. Cuminao, señala que los vales se pueden comprar a través del Municipio y que un furgón no es mismo porque al final esta seguro que utilizaría para otras cosas y no para el fin por cual fue comprado.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, en primer lugar, consulta por la EGIS encargada de Vivienda que tiene la Municipalidad, ya que tiene conocimiento que el Comité 21 de Mayo está postulando a mejoramiento y ampliación, y hace mucho tiempo están trabajando, pero no han conseguido nada.

- Sr. Presidente, señala que la EGIS está funcionando, cuenta con dos profesionales que están realizando un buen trabajo, la Arquitecto es la Srta. Bárbara Jeans, y la Asistente Social la Srta. Jimena Vera.

* Continua Concejal Sr. Salazar, solicita que la EGIS realice una presentación en el Concejo sobre el trabajo que están realizando.

- Sr. Presidente, dice que no habría inconveniente.

* Concejal Sr. Salazar, consulta en que condiciones se encuentra el gimnasio de Ultra estación.

- Sr. Presidente, señala que la empresa que se adjudicó la licitación no tuvo los recursos para tomar la garantía, y no se podía seguir esperando por lo que se tomó la determinación, de notificar y dejar nula la asignación, se le envió un documento al Sr. Intendente para adjudicar la licitación al tercer oferente, ya que el segundo estaba sobrepasado en 20 millones de pesos.

* Concejal Sr. Salazar, señala que en un Concejo anterior solicitó limpieza en el canal Carilafquén.

- Sr. Presidente, señala que puede solicitar en Secretaria una copia del documento que se envió al Seremi del MOP, con copia al Director de la DOH, donde se les invita para que vengán ver a terreno ese problema.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si se está trabajando en los abasto de agua.

- Sr. Presidente, señala que se esta trabajando y que el Secplan tiene mayor información.

- Secplan, Sr. Rodrigo Sandoval, señala que Dalpin – Manzanal se está trabajando para entregar a la Subdere para su financiamiento.

* Continua Concejal Sr. Salazar, consulta si en los otros sectores están trabajando Carilafquén y Colga.

- Secplan, Sr. Rodrigo Sandoval, señala que hay recursos limitados en cuanto a las solicitudes de abastos, y que verán cuanto podrán utilizar según los recursos que la Subdere entregue.

* Continua Concejal Sr. Salazar, señala que tiene conocimiento que para este año se aumentarían los recursos para abasto de agua, ya que la necesidad es cada vez mayor.

- Secplan, Sr. Rodrigo Sandoval, dice que es mayor la necesidad de agua, pero se han limitado los recursos, ya que hay muchas Comunas con el mismo problema o peor que Pitruquén.

* Continua Concejal Sr. Salazar, dice que si demuestra que en Pitruquén hay más necesidad de abasto de agua, a nivel regional podrían aumentar los recursos para la Comuna.

- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad está cubriendo varios sectores para abasto de agua.

- Secplan, Sr. Rodrigo Sandoval, dice que el próximo Concejo traerá un informe más detallado, se esta trabajando en varios sectores, pero hay muchos con dificultades..



* Continúa Concejal Sr. Salazar, por último señala que en sector de Loica hay un señor que está accidentado, y anteriormente solicitó al Sr. Alcalde ayuda, la cual le llegó, pero no sabe si la silla rueda que también solicitó se la llevaron.

- Sr. Presidente, señala que si le llevaron una silla de ruedas que consiguieron en el Hospital.

6.3.- Concejal Sr. Reus, solicita si es posible entregar agua a una familia de la Tercera Faja, Mune Km. 23, donde el Sr. Segundo Guzmán, donde ya están entregando agua, hay una vecina la Sra. Johana Fernández que también necesita agua.

- Sr. Presidente, consulta si hay acceso para que entre el camión.

* Continúa Sr. Reus, dice que si, y que incluso les pidió que corrieran el estanque a orilla del cerco.

También señala que hace mucho tiempo una señora que vive en el Fundo Belén, le solicito ver la posibilidad de hablar con la concesionaria para habilitar una pasada frente de la entrada del Fundo Belén.

- Sr. Presidente, dice que eso se le debe pedir a la concesionaria.

* Concejal Sr. Reus, consulta por los Módulos de los Feriantes, si se mandaron hacer las canaletas que se instalarían por lado que da a la calle.

- Sr. Presidente, señala que de ese tema está encargado el Sr. Antiman, quien viene llegando recién esta semana de sus vacaciones.

* Concejal Sr. Reus, señala que en el camino de Filoco-Trapehue, donde se cruza hacia Ancue, hay camiones sacando ripio que levantan mucho polvo y tienen en muy malas condiciones el camino.

- Sr. Presidente, dice que tiene entendido que se infraccionó a una persona por el no pago de los tributos.

* Concejal Sr. Reus, Consulta por el Comité Ilusiones de Jovita y el mejoramiento de sus casas, y si solo el SERVIU puede inspeccionar o también la Municipalidad puede hacerlo.

- Sr. Presidente, cuando la empresa termine la construcción, se solicita la recepción provisoria de la construcción a la Dirección de Obras de la Municipalidad, y un inspector a ver la obra para otorgar o no la recepción.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que aparte del inspector esta la EGIS para asesorar al Comité.

- Sr. Presidente, señala que hizo llegar a Vialidad un documento, ya que por el puente que está en la Variante Lauri pasó un camión con alto tonelaje, y quebró las bases del puente, que no tiene mas de tres años de uso. Y sobre el puente de la Tercera Faja, también se oficio a Vialidad por que está sin tablonos corriendo mucho peligro sobre todo para los vehículos chicos.

Señala también que el día de ayer fue en persona a Temuco a ver el tema de los caminos, por fin se adjudicó una global para la Comuna que desde Marzo comienza a trabajar.

- Concejal Sr. Reus, señala que hay que arreglar antes de Marzo el puente, por los buses que van a buscar los niños para traer a las Escuelas.

- Sr. Presidente, señala que Vialidad no les permite trabajar en los puentes que mantienen ellos.

* Concejal Sr. Reus, consulta si se informó a Temuco sobre la extracción de áridos en el río Toltén.

6.4.- Concejal Sr. Lizama, en primer lugar comunica que por segunda vez recibió un informe por parte del Departamento de Salud, sobre los motivos y causas del cese



funciones de médicos Sr. Baldrich y Aguilera. En él se informa que están ajustado a derecho de acuerdo a la calidad jurídica del Contrato de Trabajo. Pero menciona que él nunca ha pedido este tipo de informe, el quería saber si fue irresponsabilidad, incumplimiento de contrato, acusaciones o reclamos de la gente, ya que lo que sabe es que la población y la Directora CESFAM estaban muy conformes con el trabajo y el trato de estos dos médicos, por lo tanto vuelve a solicitar las causa del cese de funciones de estos médicos por escrito.

Respecto a lo mismo, señala que hace tres años está solicitando informes del sumario de don Jorge Riquelme Pacheco, y nunca ha recibido nada.

-Sr. Presidente, dice que ese sumario fue echo en el año 2002-2003, el sumario esta cerrado y sancionado y no quedó registro.

* Concejal Sr. Lizama, señala que lo último que pidió fueron los proyectos que están quedando atrás, por ejemplo calle Balmaceda, en que etapa se encuentran el proyecto y las observaciones. Igualmente con el Comité del Sr. Chaperon, Calle 5 de abril entre León Gallo Norte y Arturo Prat, y la calle Pedro León Gallo.

- Sr. Presidente, señala que los proyectos de Balmaceda y 5 de abril, están aprobados técnicamente, y al proyecto de León Gallo, se le están sacando las observaciones, fue un proyecto por Vialidad Intermedia.

* Concejal Sr. Lizama, se refiere también, respecto a la Pavimentación Participativa y a todos los trabajos que están quedando inconclusos, como en calle Gronow, entre Galvarino y 18 de Septiembre, la empresa debería haber terminado la vereda y no lo hizo, hace unos días vio que estaban moviendo material, consulta si es la empresa o la Municipalidad, ya la vereda estaba considerada dentro del proyecto.

- Sr. Presidente, dice que la empresa llegó hasta cierta parte, y no terminaron el trabajo y por eso se estan terminando con recursos propios, pero si está considerado dentro del proyecto no corresponde.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que efectivamente es de costo de la empresa terminar esa vereda.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, entiende que hubo un cambio que hizo la inspección del SERVIU.

* Concejal Sr. Lizama, por último señala que respecto al comentario de su colega Reus, respecto al Comité Ilusiones de Jovita, la calle Padre Alberto Hurtado que comentó el Sr. Alcalde, y todas las denuncias que existen sobre las pavimentaciones que están siendo intervenidas recién entregadas, solicitó la visita del Director del SERVIU en la Comuna, para ver todas estas irregularidades mencionadas. Y finalmente consulta por el concursos del DAEM

* Sr. Presidente, señala que ayer entrevistó a uno de los postulantes, y hoy entrevistará a los demás.

6.5.- Concejal Sr. Candia, solicita una señalética en calle Bello con Bilbao, ya que de oriente a poniente por calle Bilbao, est la señalética de tránsito por ambos lados, y los conductores se confunden y cuando se estacionan en el Banco, después vuelven hacia a trás, y son infraccionados por andar contra el tránsito.

Señala que en el Concejo pasado se acordó enviar una Carta de la Comisión de Educación a la Coordinadora del CDP, por una materia que se había visto y que estaba consignada en PADEM.

- Sr. Presidente, señala que llegó ayer la DAEM Subrogante de sus vacaciones, y se le dará a conocer para que de respuesta a la carta.



6.6.- Concejal Sr. Marican, menciona que ya vieron algunos de los temas que traía para ver en incidentes, como el tema del paradero de Taxis en Bilbao y la toma de pasajeros de los buses interurbano.

En segundo lugar, da a conocer el mal estado en que se encuentran las llaves de agua en el Cementerio.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que las llaves se consiguieron a través de un proyecto, y que ahora tiene compradas las llaves para reponer las que están en mal estado, pero no dispone de personal debido a las vacaciones, por eso no ha podido instalarlas.

* Concejal Sr. Marican, dice que sabe que la demanda de solicitudes de arreglo de camino es alta, como también las solicitudes de alcantarillados, pero considera importante aprovechar lo mas posible el tiempo que queda de verano para poder hacer esos trabajos. Entiende la problemática de la gente del sector urbano que no tienen pavimentadas sus calle, pero con el respeto que se merecen, señala que no entienden por que ahora están tan exigente, estuvieron años con sus calles sin pavimentar, y ahora tienen que pasar cuatro veces al día los camiones regando y si se produce barro también reclaman, lo que hace perder un camión para ser los arreglos de la gente del sector rural, que también necesitan mejorar sus caminos.

Como quinto punto, señala que traía el tema de la empresa global, ya que es un tema muy necesario y han esperado más de un año para que le adjudiquen una global a la Comuna, también le corresponde a Vialidad mantener los caminos como corresponde. Por último solicita un reductor de velocidad en calle José Miguel Carrera entre Serrano y acceso Freire, anteriormente también había solicitado lo mismo.

- Sr. Presidente, solicita al Sr. Sandoval, ver con anticipación a la pavimentación si está considerado un lomo de toro.

- Director de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, señala que cuando se pavimentó la Calle Pedro León Gallo Sur, estuvieron viendo los materiales que utilizaba la empresa para hacer los lomos de toro, y calcularon que no sale mas de 500 o 600 mil pesos hacer un lomo de toro, de esta manera se pretende ahorrar costos para la Municipalidad. Comenzarán probando con un lomo de toro que van hacer en calle José M. Carrera.

Con esto, Sr. Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,28 horas.



ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

